

REFERENCIA RÁPIDA DEL CURSO

CARPINTERO DE BANCO

Monta y desmonta las máquinas, prepara hierros y dispositivos para trabajar en serie.

Apila sus herramientas

Ejecuta el maquinado de puertas, ventanas, muebles y todo tipo de construcciones en madera.

Desarma y realiza reparaciones ligeras, se ocupa del mantenimiento y completa el trabajo de máquinas en el banco.

Elige y selecciona la madera en función de su empleo, evaluando necesidad y economía

Realiza las siguientes operaciones: trazar, aserrar, entoldar, ensamblar, pulir, plantillar, perforar, espigar, cepillar, calibrar, perfilar, torneear; a mano y con máquina.

Además, desmontar y montar las herramientas de corte de las máquinas, apilando o asentando las mismas previamente o cambiando por nuevas según su criterio.

Realiza el mantenimiento de sus herramientas manuales.

Confecciona las herramientas para perfiles especiales (hierros)

Puede realizar restauraciones de muebles sencillos siempre que no implique una polivalencia ocupacional (tapicería, tallado etc.)

Los conocimientos estarán referidos a la función, nomenclatura, tipos, características de los materiales a utilizar.

También serán condiciones de uso, mantenimiento y seguridad de las herramientas manuales y máquinas a utilizar.

Complementara con matemáticas, operaciones fundamentales con números enteros, decimales y fraccionarios, operaciones lógicas y conversiones al sistema ingles.

Nociones elementales de geometría en lo relativo a fórmulas, desarrollo y construcción de cuerpos regulares.

Superficies volúmenes, notas, curvas, ángulos, perímetros, circunferencias; etc.

Aplicará dibujo técnico en croquizados a mano alzada e interpretación de planos (vista, rebatidos, normalizaciones de letras) etc.

Higiene y seguridad: generalidades aplicables al buen desempeño de la ocupación.

Física: unidades de longitud, superficie, volumen, ángulos, peso, peso específico, palanca, fuerza y presión, temperatura, trabajo, energía y calor.

Merceología: materias primas, procesos de fabricación de materiales empleados.

Generalidades sobre cálculo profesional en referencia, la compra, venta, presupuestos y relaciones humanas

Legislación laboral: nociones para la relación dependiente - independiente

Puede desarrollar la ocupación en relación de dependencia o en forma independiente, delega en operarios de menos jerarquía, transmitiéndoles órdenes

Control general: recibe instrucciones generales al comienzo de la tarea, y un control global y circunstancial durante el desarrollo de la misma.

En función de su grado de independencia el trabajador será responsable total o proporcionalmente de la calidad, cantidad y costo de lo que produce y de sus medios de trabajo.

En la misma medida de responsabilidad sus errores ocasionaran pérdidas de materiales y mano de obra

Trabaja solo y/o en proximidad de otros

Sin ningún otro tipo de capacitación podrá desempeñarse como maquetero, decorados, lustrador, tallistas y en los diferentes puestos de trabajo del oficio en el caso de que este se desarrolle a escala industrial.